



NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

PIJAOS SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD INDIGENA es una entidad de Derecho Público de carácter especial de conformidad con el Decreto 1088 de 1993, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa creada de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 691 de 2001. Se encuentra registrada en la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y de Justicia mediante la Resolución No 0013 de marzo 05 de 2001 donde se registra la transformación de la entidad solidaria de salud del CRIT ASOCRIT E.S.S 164 por PIAJOS SALUD EPS-I que mediante Resolución No 0539 de 27 de marzo de 2001 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud autoriza a PIAJOS SALUD EPS-I para administrar los recursos del régimen subsidiado.

PIJAOS SALUD EPS-I tiene como objeto, garantizar la prestación del Plan de Beneficios en Salud PBS en la zona geográfica de su influencia.

MISIÓN

Construimos una EPS INDIGENA con identidad propia, leal con su organización de base contribuyendo a consolidar el proceso organizativo aportando el reconocimiento de un sistema de salud propio, garantizando la prestación de servicios de salud a los afiliados, mejorando su calidad, administrando los recursos con honestidad e incorporando los avances tecnológicos apoyados en el talento humano para el logro de los objetivos y metas.

VISIÓN

Ser la mejor EPS INDIGENA resolviendo con calidad las necesidades en salud de nuestras comunidades, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural con la construcción de un sistema de salud propio adecuado a las características socioculturales de sus afiliados.

NOTA 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la entidad fueron elaboradas de acuerdo con el régimen de contabilidad pública, nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014, Resolución 139 de 2015, Resolución 466 de 2016 y el instructivo No 002 del año 2014, Resolución 413 de 2023 y sus actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Los hechos económicos se reconocen en el período en que se realizan y no solamente cuando se han recibido o pagado el efectivo o su equivalente.



- Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados financieros se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en la Resolución 414 de 2014 e instructivo 002 de 2014 y demás normas vigentes.
- Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se trabaja de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General De La Nación para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público.
- Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, deterioro, depreciaciones, amortizaciones y agotamiento.
- En materia de libros de contabilidad y conservación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, lo que garantiza la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros.
- La moneda funcional y de presentación es pesos colombianos (COP).
- El porcentaje de materialidad utilizado en la preparación, revelación y presentación de los Estados Financieros es del 3% sobre el valor de los activos totales.
- Para el reconocimiento de los hechos económicos propios la EPS-I se aplicó el principio de devengo de acuerdo con el manual de políticas contables.

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por PIAJOS SALUD EPSI para medir un hecho económico que dada la incertidumbre inherente al mismo no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización en juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.



CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados Financieros de PIAJOS SALUD EPSI correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- (a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- (b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

Cuando por la corrección de un error sea impracticable corregir el error determinado al principio del periodo corriente, PIAJOS SALUD EPSI la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que impacten en gran medida los estados financieros en más de 8.000 UVT es decir para el año 2024 Trescientos setenta y seis millones quinientos veinte mil pesos (\$376.520.000) m/cte. y para el año 2025 Trescientos noventa y ocho millones trescientos noventa y dos mil pesos (\$398.392.000) m/cte.; serán corregidos de manera retroactiva afectando directamente el patrimonio en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, se re expresará y revelara en las notas a los estados financieros.

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El objetivo es reflejar en el saldo contable del rubro de caja, cajas menores y bancos con los valores que efectivamente se poseen como recurso de liquidez inmediata, incluyendo los reflejados en los extractos emitidos por entidades bancarias donde PIAJOS SALUD EPS-I registra cuentas tanto corrientes como de ahorros que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes originados en la administración de recursos de salud, copagos y/o cuotas moderadoras, de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza PIAJOS SALUD EPS-I.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes en poder de Pijaos Salud EPS-I cuando se recauden copagos y/o cuotas moderadoras, reembolsos, etc.

Se reconocerá como saldo en bancos los valores que efectivamente se posean como recurso de liquidez inmediata en Bancos debidamente autorizados y que se encuentren debidamente conciliados.



Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran con base en la liquidación mensual de afiliados publicada por el Ministerio de Salud y Protección Social de los afiliados a la EPS-I de cada uno de los municipios, dicho valor a contabilizar es el resultado de multiplicar el número de afiliados por el valor de la UPC-S más las novedades que se presenten durante el mes. El cálculo del deterioro corresponderá a una evaluación técnica donde se determina la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor, además de los aspectos legales que originan el derecho, por cuanto estamos hablando de cartera de régimen subsidiado nos referimos a entidades del Estado.

- Se reconocerá como cuenta por cobrar a cada fuente de financiación de los recursos de Salud del Régimen Subsidiado el valor asignado por el Ministerio de Protección Social a través de la LMA publicada en su página WEB a nombre de PIAJOS SALUD EPS-I, o por el saldo pendiente por cobrar al municipio por la liquidación del contrato.
- Se reconocerá el derecho a recobrar a cada uno de los entes territoriales y/o ADRES los servicios NO PBS en el momento que auditoria medica realice el reporte soportado al área de recobros.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar a ADRES o al operador que administre los recursos del régimen contributivo el valor aprobado semanalmente en el proceso de Compensación por los afiliados reconocidos en el régimen contributivo a PIAJOS SALUD EPS-I.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar a cada uno de los empleadores responsables del pago de los aportes de sus empleados una vez se realice el proceso de notificación y facturación el empleador.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar las Incapacidades generadas por parte de las EPS y ARL correspondiente a los empleados de PIAJOS SALUD EPS-I durante el periodo que es otorgada a través de las novedades informadas en la nómina del mes.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar, en el momento que se efectué el giro al tercero por parte de PIAJOS SALUD EPS-I.

Los anticipos tendrán un plazo máximo de legalización de 60 días, al final del cual se debe gestionar el reembolso o legalización de la prestación del servicio o la entrega de los bienes. Los anticipos realizados por transferencia de efectivo o equivalente de efectivo se reconocerán como activo; siempre y cuando el pago de los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los anticipos generados por exceso de giro en los contratos de capitación serán legalizados en el seguimiento a la liquidación de dichos contratos y los que se presentaran posteriormente deben ser reliquidados en los 60 días siguientes a la publicación de la liquidación mensual de afiliados por parte del Ministerio de Protección Social, teniendo en cuenta los valores pendientes de legalizar.

- Se reconocerá como cuenta por cobrar el valor retenido por orden judicial en favor de los procesos con orden de embargo a los recursos que nos adeudan los entes territoriales u otros terceros que han sido notificados por los juzgados y/o los recursos consignados en las cuentas bancarias que posee PIAJOS SALUD EPS-I que tienen orden de embargo.



Deterioro de Cartera

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que PIAJOS SALUD EPSI, no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto del deterioro se reconocerá como un gasto y la recuperación del deterioro se reconocerá como un ingreso en los estados financieros.

- CARTERA ENTES TERRITORIALES Y ADRES o Administradora de los Recursos POR SERVICIOS NO PBS: Las cuentas por cobrar resultantes del derecho a recobrar a cada uno de los entes territoriales y/o ADRES por los servicios NO PBS, se deterioran cuando su vencimiento sea mayor a 180 días.
- PROCESOS JURIDICOS: A los procesos jurídicos se les calculara deterioro al 100% una vez surtan el proceso de cobro ordinario dentro de los tiempos establecidos para su recuperación.
- CUENTAS POR COBRAR REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO: Se calculará deterioro de las cuentas por cobrar resultantes de los derechos adquiridos por PIAJOS SALUD EPS-I en el desarrollo de su objeto social, cuando su vencimiento sea mayor a 90 días.

DESCRIPCION
UPC REC COMPENSACION CONTRIBUTIVO
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN RÉGIMEN SUBSIDIADO- UPC
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD CONTRIBUTIVO
INCAPACIDADES – PROCESO COMPENSACION
PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO
RECOBROS A OTRAS EPS
DEVOLUCION DE APORTES CONTRIBUTIVO
FACTURACION FOME SUBSIDIADO
FACTURACION FOME CONTRIBUTIVO
FACTURACION GLOSADA FOME SUBSIDIADO
FACTURACION GLOSADA FOME CONTRIBUTIVO

- OTRAS CUENTAS POR COBRAR REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO: Se calculará deterioro de las cuentas por cobrar resultantes de los derechos adquiridos en otras actividades diferentes a las anteriormente señaladas, cuando su vencimiento sea mayor a 90 días.

**DESCRIPCION**

INCAPACIDADES FUNCIONARIOS
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD FUNCIONARIOS
OTRAS CUENTAS POR COBRAR
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO FUNCIONARIOS
LICENCIAS E INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO FUNCIONARIOS

Se calculará el deterioro de las cuentas por cobrar cuando supere el vencimiento establecido en cada una de las clasificaciones expuestas anteriormente y teniendo en cuenta el porcentaje mensual de deterioro, como se indica:

EDAD	% DETERIORO
1-30 días	0%
31-60 días	0%
61-90 días	0%
91-120 días	3%
121-180 días	5%
181-360 días	7%
> 360 días	10%

Si en una medición posterior, las perdidas por deterioro disminuyen debido a la recuperación de dichos valores objeto del deterioro, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo correspondiente

Propiedad, Planta y Equipo

Reflejar en los estados financieros de PIAJOS SALUD EPS-I, los activos tangibles que se mantienen para el uso de la administración de recursos de salud y la prestación de servicio como EPS-I, o con propósitos administrativos, se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usar durante más de un periodo contable; y la cuantía mínima se calculara en la quinta parte de un SMMLV; si no cumple con esta condición afectara directamente el gasto o costo.

El costo se compone de:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.



- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

PIJAOS SALUD EPS-I reconocerá al valor del mercado los bienes que les sean entregados en calidad de donación o por terceros.

La vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo es el periodo durante el cual PIJAOS SALUD EPS-I espera utilizar el activo para calcular la vida útil de estos activos se tuvo en cuenta lo siguiente:

- La utilización prevista del activo, evaluada con la capacidad.
- El desgaste físico esperado; que depende de los programas de mantenimiento programados, y cuidado y conservación de estos.
- La obsolescencia técnica y/o comercial y la demanda en el mercado de acuerdo con las características.
- La depreciación se registra utilizando el método de línea recta estimando la vida útil de los activos de acuerdo con el número de años que se muestra a continuación.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Edificaciones	30 años
Muebles y Equipos de Oficina	10 años
Equipo de Computo	3 años
Flota y Equipo de Transporte	8 años

Activos Intangibles

Reflejar en los estados financieros de PIJAOS SALUD EPS-I, los activos intangibles que son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. PIJAOS SALUD EPS-I reconocerá al costo como activo intangible si es probable obtener beneficios económicos futuros, que el costo del activo pueda ser medido fiablemente y que el activo fue adquirido por PIJAOS SALUD EPS-I y no ha sido formado internamente. PIJAOS SALUD EPSI reconocerá como activos intangibles las mejoras del software GEMA propiedad de la EPS-I, al igual que todos los costos asociados a la valorización de este.



Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar tienen como objetivo reflejar en el saldo los valores de las obligaciones adquiridas por PIAJOS SALUD EPS-I con proveedores de las cuales se espera en el futuro una salida de flujo financiero.

Esta política se aplicará a los valores de las obligaciones adquiridas por la entidad con proveedores, que son pasivos exigibles en plazos de pago normales de negocios y que no afectan el precio de la transacción y se miden al costo. Las cuentas por pagar se medirán inicialmente al costo de la transacción.

Las cuentas por pagar se clasifican en cuentas por pagar por capitación, evento y otras cuentas por pagar.

➤ **Cuentas por Pagar por Capitación**

Se reconocerá como una cuenta por pagar los valores liquidados de acuerdo con las obligaciones contractuales con cada uno de los prestadores con los que tengo contratos en la modalidad de Capitación.

➤ **Cuentas por Pagar por Evento**

Se reconocerá como una cuenta por pagar los valores soportados por el prestador una vez radicada la factura de venta electrónica en la entidad. Si una vez auditada la factura esta presenta glosa no pertinente se reclasificará a las cuentas de orden.

➤ **Otras Cuentas por Pagar**

Se reconocerán cuando exista una obligación presente, derivada de hechos pasados.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Si se llegaran a pactar intereses en los plazos diferentes a los estipulados en el contrato, la EPS-I medirá al costo amortizado calculando interés a la tasa vigente del mercado establecida por la superintendencia financiera de Colombia.

Beneficios a los Empleados

Refleja el saldo de todas las retribuciones que PIAJOS SALUD EPS-I proporciona a los empleados como contraprestación a sus servicios. Esta política aplicara para las obligaciones que PIAJOS SALUD EPS-I ha adquirido con los empleados por los servicios prestados o por indemnizaciones por cese por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y otros beneficios.

Se reconocerá como beneficio a empleados a corto plazo aquellos pagos otorgados a los empleados que hayan prestado su servicio durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este como son sueldos, salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Los beneficios se reconocerán como costo o gasto y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado. Los beneficios a corto plazo



se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Provisiones

Refleja el saldo de los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía y/o vencimiento.

Se reconocerán como provisión

- (a) La reserva técnica de servicios de salud autorizados no cobrados de los últimos 5 meses en cumplimiento al decreto 1848 de 2017 y en el artículo 2.5.2.4.2.10 del decreto 780 de 2016.
- (b) El saldo a favor de las instituciones prestadoras de salud de los contratos de capitación que aún no se han liquidado y superan más de 360 días.
- (c) El valor estimado de la liquidación de los contratos de cápita a favor del prestador de servicios de salud pendientes de liquidar.
- (d) Los demás saldos de obligaciones que estime PIAJOS SALUD EPSI estaría dispuesto a asumir y que aún no cumplen la condición para ser reconocido en CUENTAS POR PAGAR.

Patrimonio

Para la entidad tiene como objetivo reflejar el saldo contable del patrimonio de la entidad PIAJOS SALUD EPSI de acuerdo con su participación residual en los activos netos de la entidad una vez disminuidos todos sus pasivos.

Se reconocerá en el patrimonio de PIAJOS SALUD EPSI una reserva ocasional con destinación específica de acuerdo con los estatutos de PIAJOS SALUD EPSI se reconocerán los superávits por valorizaciones del activo medidas a su valor razonable. Se reconocerá en el patrimonio al finalizar el periodo contable las ganancias o pérdidas del ejercicio y las que vienen de ejercicios anteriores.

Ingresos

Refleja el saldo contable de los beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio.

Esta política aplicará a todos los beneficios que obtenga la empresa por la prestación de los servicios tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo y otros ingresos.

El reconocimiento de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción.; no obstante, en algunas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado de los componentes identificables en una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Los precios por los que se reconocen los ingresos están medidos por la UPC asignada por el Gobierno Nacional de manera anual tanto para las EPS del Régimen Contributivo, como el Régimen



Subsidiado, igual que los copagos y cuotas moderadoras y demás ingresos enmarcados en el Sistema de Seguridad Social en Colombia.

PIJAOS SALUD EPSI es una EPS Indígena por la cual el gobierno nos asigna una UPC diferencial, que es reconocida en el Ingreso Operacional y los costos reconocidos son directamente proporcionales al mismo concepto.

Se reconoce como ingreso por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de sus actividades ordinarias y contractuales. Se reconocen los ingresos cuando el resultado de la transacción pueda estimarse de manera fiable, cuando PIJAOS SALUD EPSI reciba el beneficio económico y los costos asociados a la transacción se puedan medir de manera fiable. Los ingresos de PIJAOS SALUD EPSI no están sujetos a descuentos o rebajas de ninguna clase por la característica del ingreso enmarcados en el Sistema de Seguridad Social en Colombia.

- Se reconocerán como Ingresos a cada fuente de financiación de los recursos de Salud del Régimen Subsidiado el valor asignado por el Ministerio de Protección Social a través de la LMA publicada en su página WEB a nombre de PIJAOS SALUD EPS-I. También se reconocerán como ingreso los copagos efectivamente recibidos por los afiliados del régimen subsidiado.

Igualmente se reconoce como ingreso para actividades diferenciales de acuerdo con la Ley 691 Del 2001 y Acuerdo 326 Del 2005 el porcentaje de UPC Diferencial destinada anualmente para estas actividades diferenciales.

- Se reconocerá como ingresos el valor estimado a recibir por el número de afiliados activos en el régimen contributivo mensualmente; el cual se comparará contra los procesos de compensación aprobados semanalmente por los afiliados reconocidos en el régimen contributivo de PIJAOS SALUD EPSI. También se reconocerán como ingreso los recursos recibidos por cuotas moderadoras y los copagos del régimen contributivo.
- Se reconocerán como ingresos los recursos recibidos por concepto de Presupuesto Máximo para la financiación de los servicios y tecnologías no financiados con la UPC, estos recursos son asignados por acto administrativo proferido por el Ministerio de Salud y Protección Social, su asignación se realiza de acuerdo con la metodología utilizada por Ministerio de Salud y Protección Social para el pago de este.

Gastos

Refleja el valor contable de los gastos Administrativos y otros gastos en los que incurre PIJAOS SALUD EPS-I, para el normal funcionamiento de sus actividades. Esta política se aplicará a los gastos generados por obligaciones adquiridas por la empresa con terceros en el desarrollo normal de su objeto social, y se medirán al costo. Se reconocerán cuando exista una obligación presente, derivada de hechos pasados y serán medidos al costo. Se reconocerán como gastos administrativos: las nóminas de personal, los gastos generales, los impuestos y demás que tengan que cumplan con las condiciones de necesidad, racionalidad y proporcionalidad. También se reconocerán como otros gastos las provisiones, depreciaciones y las amortizaciones.



❖ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 25. OTROS PASIVOS
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 34. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 37. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

**ACTIVO**

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	447.443.317	339.188.384	32%
Cuentas por Cobrar	2.814.467.280	1.864.753.213	51%
Propiedades, Planta y Equipo	2.950.501.568	3.260.479.316	-10%
Otros Activos	22.496.125.458	3.244.768.213	593%
TOTAL ACTIVO	28.708.537.623	8.709.189.126	230%

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Caja Principal	3.610.336	2.290.190	58%
Cajas Menores	9.070.849	14.009.359	-35%
Depósitos en Instituciones Financieras	434.762.132	322.888.835	35%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	447.443.317	339.188.384	32%

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos.

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

Corresponde a las cuentas bancarias que tiene la entidad Pijaos Salud EPS-I para el manejo de los recursos, los recursos por concepto de Unidad de Pago por Capitación del régimen subsidiado son manejados en la cuenta maestra del BANCO AGRARIO Numero 4-6601-300602-3 y los recursos que se reciben semanalmente resultado de los procesos de compensación del régimen contributivo son manejados en la cuenta maestra de BANCOLOMBIA Numero 06800005093.

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
REGIMEN SUBSIDIADO			
BANCO AGRARIO MAESTRA 4-6601-300602-3	4.887.324	92.072.754	5%
DAVIVIENDA -168769997961 CTE	234.468.115	3.851.568	6088%
TOTAL CUENTAS REGIMEN SUBSIDIADO	239.355.439	95.924.322	250%
REGIMEN CONTRIBUTIVO			
BBVA RECAUDOS SGP 1303630200-181389	0	0	-100%
DAVIVIENDA 168769997979 CTE	0	0,0	-100%
BANCOLOMBIA CTA AHORRO 06800005093 PAGOS	195.406.693	226.964.513	86%
TOTAL CUENTAS REGIMEN CONTRIBUTIVO	195.406.693	226.964.513	86%
TOTAL	434.762.132	322.888.835	135%



La cuenta BBVA Numero 1303630200-181389 del sistema general de participaciones posterior a las conciliaciones con la ADRES, se solicitó la cancelación. Las demás cuentas son cuentas corrientes de la entidad, las cuales se utilizan para realizar pagos o recibir recursos por otros conceptos.

5.3 Equivalentes al efectivo.

5.3.1 Caja Principal

Comprende el efectivo que posee la entidad representada por el flujo de caja que tiene la sede principal de la entidad ciudad de Ibagué, con el fin de realizar los pagos necesarios autorizados por este medio.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Caja Principal	3.610.336	2.290.190	58%
TOTAL	3.610.336	2.290.190	58%

5.3.2 Cajas Menores

Comprende el efectivo que posee la entidad representada por los fondos de caja menor, y bases de caja en los municipios donde la entidad hace presencia y tiene una oficina de atención al usuario.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
NATAGAIMA	2.500.000	2.500.000	0%
ORTEGA	637.946	800.000	-20%
COYAIMA	583.800	1.571.000	-63%
SAN ANTONIO	26.000	98.000	100%
PLANADAS	107.000	223.000	-52%
HERRERA	0	120.000	-100%
RIO BLANCO	54.094	40.000	35%
CHAPARRAL	766.824	2.459.600	-69%
PEREIRA	61.279	469.783	-87%
QUINCHIA	718.000	469.500	53%
MARSELLA	45.000	876.000	-95%
MISTRATO	600.000	600.000	0%
PUEBLO RICO	381.281	648.000	-41%
PUERTO GAITAN	1.432.671	1.440.380	-1%
GUATICA	519.000	950	54532%
GAITANIA	6.500	500.000	-99%
SALDAÑA	268.000	491.000	-45%
PURIFICACION	159.500	332.900	-52%
ATACO	52.000	270.000	-81%
PRADO	61.954	28.246	119%
SANTIAGO PEREZ	90.000	71.000	27%
TOTAL CAJAS MENORES	9.070.849	14.009.359	-35%

**NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR**

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	6.179.493.077	4.938.204.674	25%
Otras cuentas por cobrar	356.622.467	18.394.292	1839%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	273.015.624	273.015.627	0%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar(CR)	-3.994.663.889	-3.364.861.379	19%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	2.814.467.280	1.864.753.213	51%

7.3. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Comprende valores representados en derechos económicos adquiridos por la entidad durante el desarrollo de las actividades, derechos sobre los cuales espera la entrada de un flujo financiero.

7.3.1. Unidad de Pago por Capitación UPC Régimen Contributivo

Registra la causación mensual de la compensación de los usuarios afiliados al régimen contributivo y beneficiarios efectivamente cargados en la BDUA, para que la EPS garantice la prestación de servicios de salud.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
UPC REC COMPENSACION CONTRIBUTIVO	245.089.069	405.792.065	-40%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	245.089.069	405.792.065	-40%

Los saldos reflejados en los estados financieros al corte a junio 2025-2024 corresponden al valor estimado a recibir por los afiliados activos al régimen contributivo por concepto de UPC que suministra el área de Aseguramiento; y que a la fecha se encuentran pendientes de compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES). De igual manera estos saldos también pueden ser susceptibles de ajuste por diferentes causales como traslados entre régimen, cambios de EPS, Retiros, fallecimiento, etc.

7.3.2. Unidad de Pago por Capitación UPC Régimen Subsidiado

Registra la causación mensual de la UPC-S derivada de la liquidación mensual de afiliados, por el valor equivalente a los afiliados debidamente cargados en la BDUA, para que la EPS-I garantice como mínimo: la atención de primer nivel a sus afiliados, conforme a las normas, y según la UPC-S establecida por el CNSSS y ubicación geográfica.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
U.P.C REGIMEN SUBSIDIADO	1.793.798.470	513.256.784	349%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.793.798.470	513.256.784	349%



La cartera por concepto de UPC-S corresponde a los Entes Territoriales relacionados a continuación:

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
GOBERNACION DEL META	241.214.196	0	100%
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	82.182	6.736	1220%
GOBERNACION DEL TOLIMA	1.445.700.562	385.763.901	375%
GOBERNACION DEL HUILA	48.329	20.732.946	0%
GOBERNACION DE RISARALDA	106.753.201	106.753.201	100%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.793.798.470	513.256.784	349%

Teniendo en cuenta que las cuentas por cobrar corresponden al concepto de Esfuerzo propio de los meses de noviembre y diciembre del 2024 respectivamente; la EPS-I cedió estos valores a los prestadores de I nivel de atención, con el objeto de abonar y/o cancelar la cápita mensual liquidada por la EPS-I. La entidad notifico tanto a los entes territoriales como a la IPS de la cesión de los recursos para que los mismos fueran girados de manera oportuna.

7.3.3. Recobro Enfermedades Alto Costo

Registra el valor de reclamaciones a la póliza de alto costo por servicios de salud cubiertos por PIAJOS SALUD EPS-I así:

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Recobro enfermedades Alto Costo	19.000.000	76.000.000	100%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	19.000.000	76.000.000	100%

El área de recobros para el mes de junio de 2024 realizo el proceso de recobro de enfermedades de alto costo a la póliza **COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A**, por un valor de correspondiente a la prestación de servicios de 1 usuario por valor de \$19.000.000.

7.3.4. Cuentas por Cobrar (NO PBS) Radicadas

Registra los saldos resultantes del proceso de la presentación de las cuentas a la ADRES, por concepto de recobros por cumplimiento de sentencias judiciales y recobros NO PBS, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 3099 de 2008, Resolución 3954 de 2008, Resolución 3797 de 2004, Decreto 1281 de 2002, Resolución 3754 de 2008, el Decreto 546 de 2017 y demás que las modifiquen.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Cuentas Por Cobrar Radicadas – Adres Reg. Contributivo	19.750.213	19.750.213	0%
Cuentas Por Cobrar Radicadas – Adres Reg. Subsidiado	103.507.976	103.507.976	0%
Proceso Jurídico	2.563.885.962	2.563.885.962	0%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR (NO PBS) RADICADAS	2.687.144.151	2.687.144.151	0%



Los saldos reflejados a junio 2025 corresponden a las facturas radicadas ante la Administradora de los Recursos ADRES por servicios NO PBS prestados, valores que están pendientes de reconocimiento por el régimen Contributivo \$19.750.213 y por el régimen Subsidiado \$103.507.976, se solicitó al área de recobros el estado de estas facturas.

De igual manera se reflejan los saldos de los procesos jurídicos en contra de la ADRES por concepto NO PBS correspondiente a 8 facturas por valor de \$1.923.334.008, 14 facturas por valor de \$409.564.729 y 4 facturas por valor de \$ 230.987.225 que se entregaron al área jurídica por parte del área de recobros para su respectivo proceso; en informe presentado al comité de depuración de cartera la abogada externa encargada del proceso indico que los mismos se encuentran el Juzgado 03 Administrativo de Ibagué rad 73001333300320230035400 y en el Tribunal administrativo Rad 73001233300020230018900.

7.3.5. Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales Radicadas

Registra los valores a favor de la entidad PIAJOS SALUD EPS-I como resultado del proceso de la presentación de las cuentas por concepto de recobros de Servicios NO PBS.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
GOBERNACION DEL META	16.835.000	16.835.000	100%
TOTAL ENTES TERRITORIALES	16.835.000	16.835.000	100%

Al cierre de junio de 2025 el saldo pendiente de reconocimiento por concepto NO PBS está a cargo de la GOBERNACION DEL META por un valor de \$16.835.000, monto que se encuentra en demanda desde el día 14 de diciembre del 2023 contra la SECRETARIA DE SALUD DEL META.

7.3.6. Licencias de Maternidad y Paternidad por Cobrar a la ADRES

Registra el valor de las licencias de maternidad y paternidad del Régimen Contributivo que los empleadores han radicado ante la EPS-I y se encuentran pendientes en proceso de cobro a la ADRES.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Licencias De Maternidad Y Paternidad	70.330.696	13.975.871	403%
TOTAL	70.330.696	13.975.871	403%

7.3.7. Incapacidades

Registra la causación derivada de la compensación del régimen contributivo, por el valor equivalente a los cotizantes efectivamente cargados en la BDUA, para que la EPS garantice el pago de incapacidades a los cotizantes del régimen contributivo.



DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Incapacidades	17.940.192	25.101.347	-29%
TOTAL	17.940.192	25.101.347	-29%

El saldo que se refleja en los estados financieros al corte de junio de 2025-2024 corresponde a la estimación que suministra el área de Aseguramiento por concepto de Incapacidades y que se encuentra pendiente de compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) o también pueden ser saldos susceptibles de ajuste por diferentes causales como traslados entre régimen, cambios de EPS, Retiros, fallecimiento, etc.

7.3.8. Promoción y prevención

Registra la causación derivada de la compensación del régimen contributivo, por el valor asignado de acuerdo con la Resolución para los cotizantes y beneficiarios efectivamente cargados en la BDUA, con el fin de que la EPS garantice la prestación de servicios a sus afiliados por concepto de promoción y prevención.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Promoción y prevención	5.380.479	7.845.759	-31%
TOTAL	5.380.479	7.845.759	-31%

El saldo que se refleja en los estados financieros al corte de junio 2025-2024 corresponde a la estimación que suministra el área de Aseguramiento por concepto de promoción y prevención y que se encuentran pendientes de compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) o también son susceptibles de ajuste por diferentes causales como traslados entre régimen, cambios de EPS, Retiros, fallecimiento, etc.

7.3.9. Otros Ingresos por la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud

RECOBROS A OTRAS EPS Y REGIMEN DE EXEPCION	172.994.949	41.695.664	315%
DEVOLUCION DE APORTES	3.729.800	96.301	3773%
FACTURACION FOME SUBSIDIADO	103.725.228	117.527.835	-12%
FACTURACION FOME CONTRIBUTIVO	37.686.083	19.304.620	95%
FACTURACION GLOSADA FOME SUBSIDIADO	297.826	297.826	0%
RECOBROS POBLACION PPNA	112.465.892	78.975.979	42%
FACTURACION COBRO ADRES RES 2461 SUBSIDIADO	1.013.353	1.013.353	0%
FACTURACION COBRO ADRES RES 2461 CONTRIBUTIVO	1.098.559	1.098.559	0%
FACTURAS RECOBRO ADRES RES 2461 SUBSIDIADO	11.678.033	11.678.033	0%
FACTURAS RECOBRO ADRES RES 2461 CONTRIBUTIVO	2.975.148	2.975.148	0%
RECOBROS IPS POR AUDITORIAS ADRES	0	0	0%
RECURSOS DE PRESUPUESTO MAXIMOS	823.770.083	872.510.327	100%
FACTURACION COBRO ADRES RESOL 1412 COVID SUBSIDIADO	49.576.316	42.961.681	15%
FACTURACION COBRO ADRES RESOL 1412 COVID CONTRIBUTIVO	2.963.750	2.118.371	40%
TOTAL	1.323.975.020	1.192.253.697	11%



7.3.9.1 Recobros a Otras EPS o Régimen de Excepción

Registra el valor a recobrar a otras EPS por concepto de prestación de servicios en salud a usuarios cuyo aseguramiento en salud no estaba a cargo de PIAJOS SALUD EPS-I para la fecha de prestación del servicio, por lo tanto, se activa recobro a la EPS o entidad aseguradora donde el afiliado se encontraba activo.

DESCRIPCION	jun-25
EMCOSALUD	23.843
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	2.303.195
SALUD TOTAL	4.704.715
CLINICA COLSANITAS S A	728.884
SANTITAS	484.740
COOMEVA EPS	16.520
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S	86.700
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	2.806.199
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	3.130.727
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	1.223.300
EPS COMPENSAR	812.640
FIDUPREVISORA	2.782.800
CAJACOPI EPS	316.300
CAPRESOCA EPS	15.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVI	631.050
SUMIMEDICAL SAS	98.060
NUEVA E.P.S. S.A.	40.633.030
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	73.808
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDI	80.686.764
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	450.685
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	3.605.352
ASMET SALUD EPS SAS	10.054.044
EMSSANAR EPS	1.146.296
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	14.057.343
MEDIMÁS EPS S.A.S.	2.122.954
TOTAL RECOBROS A OTRAS EPS	172.994.949

Los saldos que se reflejan a junio de 2025 por concepto de recobros a otras EPS o aseguradoras son mayores a 360 días, por esta razón se solicitó al área de Recobros de la EPS-I el informe de las gestiones realizadas, con el fin de evaluar la viabilidad del cobro de estos saldos.

7.3.9.2 Facturación FOME Reg. Subsidiado y contributivo

Registra el saldo pendiente de pago por la Administradora de los Recursos ADRES, por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS CoV2 (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I realizadas a partir del 26 de agosto de 2020 de acuerdo con lo definido en el artículo 20 el Decreto 538 de 2020 y la Resolución 1463 de 2020, las cuales van a ser financiadas con recursos aprobados por el Fondo de Mitigación de Emergencias- FOME.



DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
FACTURACION FOME SUBSIDIADO	103.725.228	117.527.835	-11,74%
FACTURACION FOME CONTRIBUTIVO	37.686.083	19.304.620	95,22%
FACTURACION GLOSADA FOME SUBSIDIADO	297.826	297.826	0,00%
TOTAL FACTURACION FOME	141.709.137	137.130.281	3,34%

Las facturas por estos conceptos son radicadas por las IPS ante la EPS quien es la responsable de realizar la revisión y cargue en la plataforma; para que ADRES realice el giro directamente a cada entidad prestadora del servicio. El área de recobros entrego informe de los cargues realizados y las gestiones de cobro a la ADRES, las incidencias fueron subsanadas por los prestadores y durante la vigencia el ADRES realizo un pago por valor de \$ 15.488.041 a las IPS.

7.3.9.3 Recobro población PPNA

Registra el valor a recobrar por concepto de prestación de servicios en salud a usuarios pertenecientes a la población pobre no asegurada, cuyo aseguramiento en salud no estaba a cargo de PIAJOS SALUD EPS-I para la fecha de prestación del servicio, el recobro inicialmente se direcciono al ente territorial quien indico que se debía recobrar a la institución que presto el servicio; ya que eran ellos quien debieron cobrarle al Ente territorial.

DESCRIPCION	jun-25
HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA E.S.E	10.000
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	7.596.737
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA	294.457
CLINICA UROS S.A. S	16.659.988
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. SO	2.933.117
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI	4.705.376
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBL	3.939.000
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACION TOLIMA EMPRESA S	44.600
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL TOLIMA EMPRESA SOCIA	2.744.384
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	904.230
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SO	40.500.856
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA	11.000
E.S.E. HOSPITAL SANTANDER	66.737
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	2.767.692
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.	211.200
PREVENCION INTEGRAL EN SALUD IPS S.A.S	1.501.720
ALTILLANURA AMBULANCIAS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S	2.373.700
CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC S.A.S.	14.525.700
CENTRAL DE ESPECIALISTAS DE COLOMBIA SAS	921.500
FOTODERMA SAS	476.000
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	9.225.498
SHARON MEDICAL GROUP SAS	52.400
TOTAL POBLACION PPNA	112.465.892

**7.3.9.4. Facturación cobro y recobro ADRES Resolución 2461 del 23 de diciembre 2020**

Registra el saldo pendiente de pago por la Administradora de los Recursos ADRES, por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS CoV2 (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I realizadas entre el 17 de marzo y el 25 de agosto del 2020.

7.3.9.5. Recursos de presupuestos máximos.

Registra el valor asignado mediante acto administrativo proferido por el Ministerio de Salud y Protección Social y pagado por el ADRES para el financiamiento de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC. Para el mes de junio de 2025 el saldo registrado corresponde al saldo del valor asignado para el mes de mayo y junio de vigencia 2025 mediante Resolución 950 de 2025.

7.4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
INCAPACIDADES	31.711.160	6.017.874	427%
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	12.458.216	4.975.640	150%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.816.170	5.488.845	716%
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	1.266.647	0	100%
FACTURACION GLOSADA FOME SUBSIDIADO	0	610.417	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR CONTRIBUTIVO	3.195.298	1.107.738	188%
DESCTO CAPITA POR COPAGOS Y C MODERADORA	596.200	168.600	254%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	262.571.376	11.233	2337400%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD CONTRIBUTIVO	0	6.544	0%
DESCTO CAPITA POR C MODERADORA CONTRIBUTIVO	7.400	7.400	0%
TOTAL	356.622.467	18.394.292	1839%

7.4.1 Incapacidades y Licencias de Maternidad Paternidad

Registra el valor de las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad de los funcionarios vinculados a PIAJOS SALUD EPS-I que se encuentran en proceso de cobro a las siguientes EPS:

DESCRIPCION	jun-25
SANTAS	9.883.403
SALUD TOTAL	13.203.349
PIAJOS SALUD EPS-I	2.087.820
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	1.854.517
NUEVA E.P.S. S.A.	4.682.071
TOTAL INCAPACIDADES SUBSIDIADO	31.711.160



DESCRIPCION	jun-25
SANTAS	788.552
SALUD TOTAL	2.299.997
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	6.095.347
PIAJOS SALUD EPS-I	3.274.320
TOTAL LICENCIAS DE MATERNIDAD SUBSIDIADO	12.458.216

DESCRIPCION	jun-25
SALUD TOTAL	1.266.647
TOTAL INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	1.266.647

En las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad de los funcionarios se evidencia una gestión favorable, ya que se evidencia una rotación favorable de las cuentas por cobrar de este concepto.

7.4.2. Otras cuentas por cobrar

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar que se generan al momento de realizar los registros contables por concepto de administración como lo son las cuentas por cobrar a funcionarios, cuentas por cobrar a los proveedores y demás conceptos.

DESCRIPCION	jun-25
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	34.103.389
JOSE RENE DUCUARA DUCUARA	3.861.303
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGUR	1.557.877
FLOREZ RAMIREZ YESSICA	1.098.800
IBAÑEZ ROBAYO NORBEY DARIO	931.480
SEGOVIA GARCIA CECILIA	673.000
YEPES GAITAN ALADINO	586.934
ALCALDIA DE IBAGUE	527.435
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S.A.S	230.059
COMFENALCO TOLIMA	177.700
EDWIN JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ	128.800
JUAN CARLOS PEÑA FORERO	108.585
RUBIO DE PEDROZA LUZ ANGELA	106.305
ROGER SEGUNDO RINCON	102.647
INGRID KATHERINE SANCHEZ BARRERO	61.599
INGRID YULIETH BARRETO VANEGAS	49.700
ANDRES FABIAN DIAZ OROZCO	45.500
FABIOLA RODRIGUEZ VILLANUEVA	40.000
Sky.One Cloud Solutions and Technology LLC	37.768
MAIRA ALEJANDRA ANDRADE CABEZAS	32.497
VALENTINA GUASARAVE DREGAMA	28.156
JOSE ARLEX GALEANO GONZALES	27.645
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.517.179



7.4.3. Otras cuentas por cobrar contributivo

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por concepto de rendimientos financieros generados por el recaudo de cotizaciones del SGP del sistema general de seguridad social en salud y otros.

DESCRIPCION	jun-25
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.062.790
IPS INDIGENA MATSULUDANI UNUMA LTDA	4.853
INTER RAPIDISIMO SA	97.500
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGUR	1.027.155
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR CONTRIBUTIVO	3.192.298

7.4.4. Descuento cápita por copagos y cuotas moderadoras subsidiado

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por servicios de salud que se generan por conceptos de liquidación de contratos de cápita, cuentas por cobrar por concepto de descuentos de Cápita por copagos y cuotas moderadoras del régimen subsidiado.

DESCRIPCION	jun-25
THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA	559.000
IPS INDIGENA MATSULUDANI UNUMA LTDA	3.200
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO	3.500
LABORATORIO BIOANALISIS SAS	26.400
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALD	4.100
TOTAL DESCTO CAPITA POR COPAGOS Y C MODERADORA	596.200

7.4.5. Otras cuentas por cobrar servicios de salud

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por servicios de salud que se generan por conceptos de liquidación de contratos de cápita, cuentas por cobrar por concepto de impuestos, mayores valores girados, etc.

DESCRIPCION	jun-25
CENTRAL DE ESPECIALISTAS DE COLOMBIA SAS	63.635
DISFARMA GC SAS	377.850
IPS INDIGENA MATSULUDANI UNUMA LTDA	184.242.047
MEINTEGRAL SAS	29.273
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA	8.916.067
CLINICA UROS S.A. S	3.233
THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA	49.285.450
AVIDANTI S.A.S.	69.440
ANALICEMOS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO S.A.S.	8.000
HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO TOLIMA EMPRESA SOCIAL	19.524.271
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E . S. E.	52.000
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	262.571.266



Este rubro presento un incremento en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, debido a que se liquidaron los contratos en modalidad Cápita de los prestadores THE WALA IPSI y el HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, entre otros.

7.4.6. Otras cuentas por cobrar servicios de salud contributivo

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por servicios de salud que se generan en el proceso de liquidación de contrato por concepto de ajuste y legalización de otros pagos anticipados, a 31 de junio de 2025 no registro saldo.

7.4.7. Descuento cápita por copagos y cuotas moderadoras contributivo

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por servicios de salud que se generan por conceptos de liquidación de contratos de cápita, cuentas por cobrar por concepto de descuentos de Cápita por copagos y cuotas moderadoras del régimen contributivo.

DESCRIPCIÓN	jun-25
DISFARMA GC SAS	7.400
TOTAL DESCTO CAPITA POR C MODERADORA CONTRIBUTIVO	7.400

7.5. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
RECOBROS EN PROCESO JURIDICO	208.459.448	208.459.448	0%
PROCESO JURIDICO	64.556.179	64.556.179	0%
TOTAL CUENTAS DE DIFICIL COBRO	273.015.627	273.015.627	0%

7.5.1. Recobros en proceso jurídico

Registra el valor de los recobros presentados a otras EPS por concepto de prestación de servicios de salud de usuarios que para la fecha de prestación no estaban afiliados a Pijaos Salud y los valores cobrados a la aseguradora con cargo a la póliza de alto costo por prestación de servicios de salud. Estos valores se encuentran en proceso jurídico ya que por la vía ordinaria no se logró el reintegro de los recursos.

DESCRIPCION	jun-25
EMCOSALUD	14.063.746
LIBERTY SEGUROS S.A.	194.395.702
TOTAL RECOBROS EN PROCESO JURIDICO	208.459.448

En comité de depuración de cartera se informó por parte del abogado externo la baja probabilidad de que el proceso falle a favor de la EPS-I, ya que algunas de las facturas objeto de cobro estaban prescriptas sin embargo es necesario esperar el fallo por parte el juzgado; a la fecha el área jurídica no ha notificado el fallo por parte del juzgado, razón por la cual a la fecha dichos saldos continúan en los estados financieros.



7.5.2. Proceso jurídico

Registra los procesos jurídicos interpuesto por PIJAOS SALUD EPS-I de las cuentas por cobrar que a la fecha no se han logrado recuperar por la vía ordinaria:

DESCRIPCION	jun-25
ALCALDIA DE COYAIMA	64.556.179
TOTAL PROCESO JURIDICO	64.556.179

En comité de depuración de cartera se indicó que se continuara con el proceso jurídico de la factura 1370 por valor de \$64.556.179 a la Alcaldía de Coyaima.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

Registra los activos tangibles que se mantienen para el uso permanente del normal funcionamiento y prestación de servicios a nuestros afiliados; se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usar durante más de un periodo contable.

PIJAOS SALUD EPS-I medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

ACTIVOS FIJOS	jun-25	jun-24	Variación
TERRENOS	2.740.560.107	2.740.560.107	0%
EDIFICACIONES	119.493.000	119.493.000	0%
EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	26.902.597	26.902.597	0%
MUEBLES Y ENSERES	256.799.337	252.265.437	2%
EQUIPOS DE COMUNICACION	39.791.562	39.791.562	0%
EQUIPO DE COMPUTO	1.401.228.544	1.321.832.294	6%
EQUIPOS DE TRANSPORTE	0	305.500.000	-100%
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-1.634.273.579	-1.545.865.681	6%
TOTAL	2.950.501.567	3.260.479.316	-10%

10.5. REVELACIONES ADICIONALES

Pijaos Salud dentro de sus activos registra propiedades con restricción de dominio, sin embargo, se solicitó el concepto jurídico al área encargada la cual emite concepto el 29 de enero de 2025 “**CONCEPTO JURIDICO – INMUEBLES DONADOS A PIJAOS SALUD EPS INDIGENA**”, donde concluye que PIJAOS SALUD EPS-I ostenta la calidad de titular del derecho real de dominio sobre los bienes inmuebles objeto de donación.



No ESCRITURA	FECHA	TIPO	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
2942	31/10/2006	Casa Lote	Coyaima	Casa Lote 328.96mt2
78	27/04/2007	Lote Rural	Coyaima	Vereda Chenche Angostura, de 31.5 h Castilla
126	24/07/2007	Casa Lote	San Antonio	Casa Habitación Calle 6 No 3055/587
142-127	24/07/2007	Casa	San Antonio	Casa corregimiento Playa Rica San Antonio
145	11/08/2007	Lote Rural	Carmen de Apicalá	Finca el Mango Rural

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros.

ACTIVOS INTANGIBLES	jun-25	jun-24	Variación
DERECHOS SOFTWARE GEMA	498.307.684	498.307.684	0%
SOFTWARE	-401.908.970	-352.078.202	14%
TOTAL	96.398.714	146.229.482	-34%

Se compone principalmente del software GEMA utilizado para el desarrollo de las actividades propias de la EPS-I (Base de datos de los afiliados, Autorizaciones, Auditoria de cuentas, Contabilidad, etc.). Nuestro software se encuentra debidamente registrado en derechos de autor y su amortización se realiza de acuerdo con la estimación de uso del programa.

NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	20.168.769.087	886.799.247	2174%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1.845.885.445	1.826.667.273	1%
DERECHOS DE SUSTITUCION DE ACTIVOS DETERIORADOS Y DE REEMBOL	385.072.211	385.072.211	0%
TOTAL OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	22.399.726.743	3.098.538.731	623%

Comprende las cuentas de avances y anticipos entregados a terceros, depósitos entregados en garantía derivados de los procesos jurídicos contra la EPS-I y los derechos de sustitución de activos correspondiente a los valores pendientes de cobrar por concepto de servicios NO PBS.

**16.1. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	145.357.646	330.000	100%
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	757.475.252	493.472.404	53%
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	19.265.936.189	392.996.843	4802%
TOTAL DE AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	20.168.769.087	886.799.247	2174%

16.1.1. Avances Para Viáticos Y Gastos De Viaje

Registra el valor girado o entregado a los funcionarios de la EPS-I para cubrir los gastos de viaje en que incurren cuando se deben de desplazar a otros municipios en representación de PIAJOS SALUD, los cuales deben de ser legalizados dentro de los tiempos y con los requisitos establecidos por la entidad.

16.1.2. Anticipo para adquisición de bienes y servicios

Registra el dinero entregado para la prestación de un servicio de salud que no está contratado dentro de la red de servicios de la entidad para los usuarios del régimen contributivo o régimen subsidiado, los cuales deben de ser legalizados con la factura que soporta la prestación del servicio o el reintegro del dinero si la IPS no presto el servicio.

16.1.3. Otros avances y anticipos

OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	jun-25	jun-24	Variación
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	780.223.504	365.664.211	113%
MAYOR VALOR GIRADO CAPITAL	21.973.811	22.210.004	-1%
OTROS ANTICIPOS CONTRIBUTIVO	0	0	100%
MAYOR VR GIRADO EVENTO SUBSIDIADO PBS	17.039.785.675	5.120.502	332676%
MAYOR VR GIRADO EVENTO CONTRIBUTIVO PBS	354.278.720	0	0%
MAYOR VR GIRADO PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	1.069.556.879	0	0%
TOTAL OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	19.265.818.589	392.994.717	4802%

16.1.3.1. Otros Avances y Anticipos

Registra los anticipos girados con cargo al gasto administrativo de la EPS-I, esta cuenta presenta un incremento significativo a junio de 2025 debido a que en este rubro se encuentran los anticipos girados por una suma de \$750.172.216 a la empresa CREANDO SOLUCIONES INFORMATICAS LTDA proveedor del nuevo sistema de información para la EPS; este valor se presenta en los estados financieros como un anticipo ya que el proveedor tiene una entrega parcial de los módulos del programa para el mes de junio de 2025, pero la misma no se ha realizado a junio de 2025.



16.1.3.2. Mayor Valor Girado Cápita

Representa los saldos por concepto de cápita que se giran a las IPS para la prestación de los servicios de I nivel de atención, los cuales generaban diferencias una vez presentada la factura por la IPS lo que representaba saldos a favor o en contra, los cuales se registran como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en nuestra entidad; lo anterior debido que la EPS-I cancela el 100% del valor de la cápita por anticipado, pero realiza el cálculo con la liquidación mensual de afiliados del mes inmediatamente anterior. Estas diferencias quedaban pendientes para subsanarse en la liquidación del contrato.

Se puede observar una disminución significativa de junio 2025 a junio 2024 debido a que la entidad replanteó el proceso de registro contable de la cápita y también solicitó al área de contratación la liquidación de los contratos que tenían pendientes cuentas por cobrar por cuantías significativas.

16.1.3.3. Mayor Valor Girado Evento

Corresponde a los mayores valores girados por concepto de prestación de servicios de salud a los prestadores de las facturas de evento, que se generan debido a que las facturas se causan desde el momento en que se reciben en la EPS-I; pero el proceso de auditoría se realiza dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente.

16.2. DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

16.2.1. Depósitos judiciales

Representa el valor de los depósitos que se derivan de procesos judiciales efectuados sobre las cuentas bancarias de la entidad y recursos de otras entidades (Alcaldías y Ente Territorial del Tolima). Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera o el juzgado respectivo.

DESCRIPCION	jun-25
MEDICOS ASOCIADOS	8.910.260
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1.811.601.351
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONTECALO	21.808.609
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	66.100
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONTECALO	349.126
TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	1.842.735.445

Se realizó un acercamiento con el Hospital Federico Lleras que es el valor más representativo el prestador, donde manifestó que no es posible disponer de los valores que se encuentran en depósitos judiciales debido a los intereses que se han causado a la fecha.

16.2.2. Depósitos sobre contratos

Representa el valor de los recursos entregados por la empresa, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo.



DESCRIPCION	jun-25
FIERRO CARRILLO LUIS EDUARDO	1.650.000
PEREZ DE MORA CELMIRA	1.500.000
TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	3.150.000

Los saldos reflejados a junio de 2025 corresponden al depósito que Pijaos salud proporcionó como parte integral de los contratos de arrendamiento que se tienen para el archivo de la entidad en la ciudad de Ibagué.

16.3. DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
DERECHOS DE REEMBOLSO RELACIONADOS CON PROVISION	387.832.980	387.832.980	0%
GIRO PREVIO (CR)	-2.760.769	-2.760.769	0%
TOTAL	385.072.211	385.072.211	0%

Representa el valor de los derechos de reembolso que surgen a favor de Pijaos Salud por concepto de los servicios y tecnologías en salud no financiadas por la UPC, que la entidad tenía pendientes de cobrar a la Administradora de los recursos ADRES y a los Entes territoriales al 31 de diciembre del 2019 y las facturas radicadas por las IPS por concepto de servicios No PBS objeto de recobro de servicios posteriores al 2019. De acuerdo con lo estipulado en la Resolución 427 del 23 de diciembre del 2019 y demás que la modificaron

16.3.1. Derechos De Reembolso Relacionados Con Provisión

Registra el inventario de la facturación, que está pendiente por radicar a los Entes Territoriales y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES, como resultado de un proceso de auditoría y gestión administrativa para presentar los recobros por concepto de servicios No PBS.

Además, se registran las facturas que son objeto de recobro pero que a la fecha presentan glosa por parte de auditoria médica de la EPS-I pendiente por conciliar y por lo tanto no pueden ser radicadas hasta que la glosa sea conciliada.

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
ADRES Pendientes De Radicar – Reg. Subsidiado	14.544.837	14.544.837	0%
ADRES Pendientes De Radicar – Reg. Contributivo	2.595.621	2.595.621	0%
TOTAL ADRES PENDIENTES DE RADICAR	17.140.458	17.140.458	0%
ADRES Recobros Glosados – Reg. Subsidiado	343.332.663	343.332.663	0%
ADRES Recobros Glosados – Reg. Contributivo	27.359.859	27.359.859	0%
TOTAL ADRES GLOSADOS PENDIENTES DE RADICAR	370.692.522	370.692.522	0%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	387.832.980	387.832.980	0%

**16.3.2. Giro Previo (CR)**

Corresponde al valor que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES gira de manera anticipada sobre la radicación que la EPS-I realiza de los recobros de servicios No PBS, mientras surte el proceso de auditoría y aprobación.

GIRO PREVIO	REGIMEN CONTRIBUTIVO	REGIMEN SUBSIDIADO
Febrero 2020	10.733	0
Julio 2020	1.308.972	0
Agosto 2020	0	187.330
Diciembre 2020	627.146	626.588
TOTAL POR REGIMEN	1.946.851	813.918
TOTAL GIRO PREVIO	2.760.769	

En comité de depuración de cartera se solicitó informe al área de recobros sobre las gestiones realizadas, las conciliaciones con la ADRES de las cuentas por cobrar y los resultados de los procesos de auditoría de la Administradora; para determinar los valores que efectivamente son objeto de reconocimiento.

TOTAL ACTIVO	28.708.537.623	8.709.189.126
---------------------	-----------------------	----------------------

PASIVOS

PASIVOS	jun-25	jun-24
CUENTAS POR PAGAR	157.077.314.959	115.930.279.109
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.328.208.855	1.186.630.591
PASIVOS ESTIMADOS	46.547.378.231	30.853.023.180
OTROS PASIVOS	4.766.809	0
TOTAL PASIVOS	204.957.668.854	147.969.932.880

**NOTA 22 CUENTAS POR PAGAR**

CUENTAS POR PAGAR	jun-25	jun-24
DESCUENTOS DE NOMINA	208.381.961	188.723.501
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	663.611.183	234.391.283
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	0
RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A	24.030.880	7.878.605
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	152.138.087.978	114.168.308.981
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.043.202.957	1.330.976.739
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	157.077.314.959	115.930.279.109

22.1. REVELACIONES GENERALES**22.1.3. Descuento de nomina**

Se registra el valor de las obligaciones de PIAJOS SALUD EPS-I, originadas por los descuentos que se realiza en la nómina a los empleados y que son cuentas por pagar a otras entidades a las cuales se les debe de cancelar por concepto de aportes pensionales, aportes a la seguridad social, libranzas, embargos judiciales, etc.

22.1.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Refleja el recaudado por PIAJOS SALUD EPS-I como agente retenedor a título de renta ante la DIAN sobre todos los pagos o abonos en cuenta que se realicen a los proveedores; y del impuesto de industria y comercio ante la Alcaldía de Ibagué, Alcaldía de Pereira y Alcaldía de Puerto Gaitán cuando se realicen operaciones gravadas en cada uno de estos municipios.

RETENCION EN LA FUENTE	jun-25	jun-24
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	650.250.304	217.538.917
RETENCION DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	13.360.879	16.852.366
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE	663.611.183	234.391.283

22.1.5. Administración de la seguridad social en salud

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de los servicios de salud y/o adquisición de bienes para ser prestados o entregados a los afiliados PBS y NO PBS, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la administración del régimen subsidiado y contributivo.



SERVICIOS DE SALUD CONTRIBUTIVO	jun-25	jun-24
CXP PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO	52.172.037	34.524.438
GLOSA PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO	85.758	2.564.631
CONTRATOS POR EVENTO Y OTRAS MODALIDADES CONTRIBUTIVO	11.169.514.659	6.547.153.579
GLOSAS REGIMEN CONTRIBUTIVO	457.084.802	478.232.771
MEDICAMENTOS CAPITADO CONTRIBUTIVO	216.062.552	81.400.196
GLOSA CAPITA CONTRIBUTIVO	33.829	3.123.719
FACTURAS A CARGO DE FOME CONTRIBUTIVO	37.179.893	19.278.430
FACTURAS AL COBRO RESOL 2461 ADRES CONTRIBUTIVO	1.203.159	1.203.159
FACTURACION COBRO ADRES RES 1412 COVID CONTRIBUTIVO	3.440.242	2.114.863
ACUERDOS DE PAGO CONTRIBUTIVO	24.978.946	982.326.757
ALTO COSTO REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.043.863.433	703.283.557
GLOSA ALTO COSTO REGIMEN CONTRIBUTIVO	6.480.732	1.674.825
INCAPACIDADES	24.488.382	3.110.666
PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTIVO	360.392.997	205.804.460
GLOSA PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTIVO	2.052.940	2.691.995
ACUERDO DE PAGO PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTIVO	0	814.805
TOTAL SERVICIOS DE SALUD CONTRINUTIVO	13.399.034.361	9.069.302.850

SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	jun-25	jun-24
PROMOCION Y PREVENCION - SUBSIDIADO	77.012.208	69.460.835
GLOSA PROMOCION Y PREVENCION - SUBSIDIADO	70.563.252	26.410.933
SISTEMA DE GARANTIA Y CALIDAD - SUBSIDIADO	105.464.445.389	71.976.785.616
FACTURAS EN PROCESO JURIDICO SUBSIDIADO	1.943.641.650	1.943.641.650
GLOSAS REGIMEN SUBSIDIADO GYC	15.230.790.145	11.399.408.379
CONTRATOS DE CAPITACION - SUBSIDIADO	4.051.415.004	2.582.676.143
GLOSA DE CAPITA SUBSIDIADO	13.362.940	39.792.475
FACTURAS CON CARGO AL FOME SUBSIDIADO	103.337.294	117.061.188
GLOSA FOME SUBSIDIADO	0	297.826
FACTURAS PRESENTADAS AL COBRO ADRES RES 2461	900.347	900.347
FACTURACION COBRO ADRES RES 1412 ADRES COVID SUBSIDIADO	49.311.016	42.737.458
ACUERDOS DE PAGO SUBSIDIADO	2.693.824.147	10.494.625.172
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO - SUBSIDIADO	4.848.631.872	2.274.343.011
GLOSA REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO - SUBSIDIADO	176.335.850	72.575.086
PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	3.318.579.378	3.513.644.297
GLOSA PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	261.098.995	300.972.793
ACUERDO DE PAGO PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	1.947.366	27.656.167
CXPAGAR ACTIVIDADES DIFERENCIALES SUBSIDIADO	427.876.115	214.881.755
GLOSA ACTIVIDADES DIFERENCIALES	210.000	575.000
TRANSPORTES CON CARGO A PPTO MAXIMO	569.300	560.000
TOTAL SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	138.733.852.268	105.099.006.131

Se puede observar un incremento de las cuentas por pagar de junio de 2025 con relación al 2024, este incremento se ha reflejado por la demanda de servicios en salud, insuficiencia en los ingresos por UPC para realizar el pago de los costos en salud y el incremento de los casos de enfermedades de alto costo.

La entidad con el fin de garantizar la prestación de servicios a los afiliados constantemente realiza conciliación de cartera y acuerdos de pago con las entidades de acuerdo con el flujo de recursos, ya



que la única fuente de financiamiento es la LMA y los procesos de compensación del régimen contributivo.

22.1.6. Cuentas por pagar Cápita.

Registra el valor que la EPS-I adeuda a los prestadores y proveedores contratados bajo la modalidad de cápita para garantizar la prestación de los servicios de salud de I nivel de atención.

22.1.7. Cuentas por pagar Presupuesto Máximo NO PBS

Representa el valor que la EPS-I adeuda a sus prestadores y proveedores por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas por la UPC, los cuales deben de ser cubiertos con el valor asignado para presupuesto máximo a la EPS-I, tanto del régimen contributivo como del régimen subsidiado.

22.1.8. Cuentas por pagar con cargo a FOME

Representa el valor radicado por los prestadores de servicios de salud por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS CoV2 (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I, realizadas a partir del 26 de agosto de 2020 de acuerdo a lo definido en el artículo 20 el Decreto 538 de 2020 y la Resolución 1463 de 2020 servicios que van a ser garantizados con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME); los cuales son girados directamente por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES a cada una de las IPS.

22.1.9. Glosas

Registra el valor correspondiente al trámite de glosas que trata la Ley 1438 de 2011 en su Artículo 57 “Las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicarán a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura”. En el caso de que producto de la auditoria médica se generen glosas a la factura, el prestador de servicios de salud deberá dar respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación.

Durante este proceso de auditoria se pueden presentar glosas en la facturación entregada a la EPS, estas glosas pueden o no ser aceptadas por las IPS, dependiendo si es posible corregirlas o justificarlas, y así obtener el pago del valor glosado.

22.1.10 Otras cuentas por pagar

Se registra el valor de las obligaciones de PIAJOS SALUD EPS-I, originadas por la administración de la entidad por concepto de servicios, honorarios, aporte al ICBF y SENA, arrendamientos y las demás cuentas por pagar.

**NOTA 23 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

DESCRIPCION	jun-25	jun-24
Beneficio a empleados de Nómina RS	1.293.514.826	1.158.385.044
Beneficio a empleados de Nómina RC	34.694.029	28.245.547
TOTAL DESCUENTOS	1.328.208.855	1.186.630.591

Corresponde a las obligaciones que tiene la empresa por concepto de salarios, prestaciones legales y aportes a favor de sus empleados y que comprende:

DESCRIPCION	jun-25	jun-24
NOMINA POR PAGAR SUBSIDIADO	437.769.056	533.411.981
CESANTIAS SUBSIDIADO	223.583.835	272.955.341
INTERESES SOBRE CESANTIAS SUBSIDIADO	13.094.517	32.433.726
VACACIONES SUBSIDIADO	262.533.750	289.075.412
PRIMA DE SERVICIOS SUBSIDIADO	0	475.583
ARL SURA SUBSIDIADO	5.874.700	6.523.400
COFREM SUBSIDIADO	1.343.700	1.613.600
COMFAMILIAR SUBSIDIADO	3.202.700	3.462.000
COMFENALCO SUBSIDIADO	12.929.900	18.434.000
NOMINA POR PAGAR SUBSIDIADO ADMIN	184.299.376	0
CESANTIAS SUBSIDIADO ADMIN	91.444.532	0
INTERESES SOBRE CESANTIAS SUBSIDIADO ADMIN	5.360.515	0
VACACIONES SUBSIDIADO ADMIN	43.439.745	0
PRIMA DE SERVICIOS SUBSIDIADO ADMIN	0	0
ARL SURA SUBSIDIADO ADMIN	1.064.700	0
COFREM SUBSIDIADO ADMIN	314.200	0
COMFAMILIAR SUBSIDIADO ADMIN	342.000	0
COMFENALCO SUBSIDIADO ADMIN	6.917.600	0
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS R.SUBSIDIADO	1.293.514.826	1.158.385.044



DESCRIPCION	jun-25	jun-24
NOMINA POR PAGAR CONTRIBUTIVO	6.019.716	10.278.814
CESANTIAS CONTRIBUTIVO	4.800.000	6.449.004
INTERESES SOBRE CESANTIAS CONTRIBUTIVO	288.000	765.216
VACACIONES CONTRIBUTIVO	7.816.678	9.963.213
PRIMA DE SERVICIOS CONTRIBUTIVO	0	0
ARL SURA CONTRIBUTIVO	234.000	199.500
COMFENALCO CONTRIBUTIVO	384.000	589.800
NOMINA POR PAGAR CONTRIBUTIVO ADMIN	7.965.806	0
CESANTIAS CONTRIBUTIVO ADMIN	4.449.337	0
INTERESES SOBRE CESANTIAS CONTRIBUTIVO ADMIN	256.589	0
VACACIONES CONTRIBUTIVO ADMIN	2.073.903	0
PRIMA DE SERVICIOS CONTRIBUTIVO ADMIN	0	0
ARL SURA CONTRIBUTIVO ADMIN	47.000	0
COMFENALCO CONTRIBUTIVO ADMIN	359.000	0
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS R. CONTRIBUTIVO	34.694.029	28.245.547

La EPS-I para cumplir con el objeto social de la entidad tiene 267 empleados los cuales están distribuidos entre los departamentos de Tolima, Risaralda y Meta; con sede principal en IBAGUE y 22 oficinas distribuidas en los departamentos en mención.

NOTA 24 PROVISIONES

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
LITIGIOS Y DEMANDAS	4.212.428.522	3.885.563.706	8%
SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD	42.333.290.091	26.910.609.829	57%
PROVISIONES DIVERSAS	1.659.618	56.849.645	-97%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	4.766.809	0	0%
TOTAL PROVISIONES	46.552.145.040	30.853.023.180	51%

24.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

Registra la Provisión de acuerdo con la evaluación técnica del departamento jurídico de la entidad, en la posibilidad de pérdida en la que puede incurrir PIAJOS SALUD EPS-I por demandas en su contra.

DESCRIPCION	jun-25
CLINICA MINERVA S.A	609.856.307
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOC	3.602.572.215
TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	4.212.428.522



La EPS-I registra dentro de sus pasivos el valor estimado de los procesos ejecutivos interpuestos en su contra como lo indica la Resolución 116 del 06 de abril del 2017 de la Contaduría General De La Nación en base a la evaluación técnica que realiza el departamento jurídico de la entidad y cuando indica que el proceso es una obligación probable, lo que significa que la probabilidad de pérdida del proceso es alta.

24.3. RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS DE SALUD

Registra las provisiones establecidas por el SGSSS sobre el 100% de los servicios autorizados y no cobrados tal como lo indica el Decreto 1848 del 2017 hasta por un plazo de cinco (5) meses, fecha a partir de la cual se lleva a una recuperación de provisión en caso de no existir la correspondiente factura radicada por el prestador al cual se le autorizó el servicio.

La información necesaria para efectuar la provisión se obtiene del sistema de información GEMA NET el cual genera un proceso de causación automática al generar las autorizaciones de servicios PBS y los direccionamientos para los servicios NO PBS, que aún no han sido cobradas por las IPS para el periodo contable.

DESCRIPCION	jun-25	jun-24
RESERVAS TECNICAS POR SERVICIOS DE SALUD AUTORIZADOS - SUBSIDI	38.897.830.121	24.529.149.883
RESERVAS TECNICAS POR SERVICIOS DE SALUD AUTORIZADOS - CONTRI	1.995.586.937	1.164.639.798
RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD CONOCIDO	1.357.984.573	1.182.110.622
RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD CONOCIDO	81.888.460	34.709.526
TOTAL	42.333.290.091	26.910.609.829

Actualmente la EPS-I contrato a una empresa con un equipo interdisciplinario que se encuentra trabajando y realizando las implementaciones necesarias para que las cifras sean acordes a los servicios contratados y a la metodología de la entidad, grupo asesor responsable de la certificación de las reservas técnicas a presentar a la Superintendencia Nacional De Salud.

24.4. PROVISIONES DIVERSAS

Registra el valor de los pasivos estimados en que la EPS-I puede incurrir, como lo son los gastos y costos resultantes de la administración, auditorías Adres, los mayores valores facturados por concepto de cápita por las Instituciones Prestadoras De Servicios que se definen una vez liquidado el contrato.

TOTAL PASIVO	204.957.668.854	147.969.932.880
---------------------	------------------------	------------------------

**NOTA 26 PATRIMONIO**

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el Activo Total menos el Pasivo Total, producto de los recursos netos del Ente Económico. PIAJOS SALUD EPS-I presenta la siguiente situación patrimonial según la exigencia contemplada en el Artículo 14 inciso C de la Ley 691 del 18 de diciembre de 2001 en la cual exige que por cada cinco mil (5000) afiliados debe tener un patrimonio equivalente a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales vigentes, a corte 31 de junio de 2025 la EPS-I cuenta con 106.359 afiliados según la BDU.

PIAJOS SALUD EPSI
PATRIMONIO MINIMO EPS INDIGENA
ARTICULO 14 LITERAL C LEY 691 DE 2001

CUENTA	30-jun.-2025	30-jun.-2024
Capital Social	610.871.933	610.871.933
Reserva Legal	30.000.000	30.000.000
Utilidades (pérdidas) acumuladas	(170.894.604.326)	(127.223.329.195)
Utilidades (pérdidas) del ejercicio	(5.995.398.838)	(12.678.286.492)
Patrimonio Mínimo Indígena	(176.249.131.231)	(139.260.743.754)
Numero Afiliados Por cada 150 salarios	5.000	5.000
Numero Salarios Por cada 5000 afiliados	150	150
Numero Afiliados Cargados BDU	106.359	106.491
Numero salarios requeridos	3.191	3.195
Salario Mínimo Legal Vigente	1.423.500	1.300.000
Patrimonio Mínimo requerido	4.542.061.095	4.153.149.000
SUPERAVIT O DEFICIT PATRIMONIAL	(180.791.192.326)	(143.413.892.754)

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1848 de 2017 permanencia financiera la entidad no cumple con el estándar de patrimonio suficiente ya que al corte junio de 2025 requiere un patrimonio mínimo de \$ 4.542.061.095 y se evidencia un patrimonio negativo de -180.3791.192.326; este resultado negativo se debe en gran parte a la insuficiencia de la UPC asignada para la EPS, el alto costo en salud y la insuficiencia de los presupuestos máximos.

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
CAPITAL FISCAL	610.871.933	610.871.933	0%
RESERVAS	30.000.000	30.000.000	0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-170.894.604.326	-127.223.329.195	34%
RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	-5.995.398.840	-12.678.286.492	-53%
TOTAL	-176.249.131.233	-139.260.743.754	27%



La composición del patrimonio se encuentra distribuida así en los siguientes terceros a junio de 2025.

COMPOSICION DEL CAPITAL	Jun-25	Jun-24	Variación
ASOCIACION DE CABILDOS DEL CONSEJO REGIONAL INDIGE	216.884.659	216.884.659	0
CABILDO INDIGENA DE POCHARCO NATAGAIMA	6.000.000	6.000.000	0
CABILDO INDIGENA DE ANABA DE ORTEGA	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDIGENA COMUNIDAD DE TOTARCO TAMARINDO	7.712.500	7.712.500	0
CABILDO INDIGENA SANTA MARTA PALMAR	13.500.000	13.500.000	0
COMUNIDAD INDIGENA PIJAO DE TOTARCO DE PIEDRAS COY	6.000.000	6.000.000	0
CABILDO INDIGENA DE TAMIRCO NATAGAIMA	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDIGENA DE BATEOS NATAGAINA	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDIGENA YARCO MOLANA DE NATAGAIMA	6.000.000	6.000.000	0
CABILDO INDIGENA DEL DIAMANTE	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDI DE LA COMUNIDAD TOTARCO DINDE DE COYA	6.000.000	6.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA PIJAO DE LAS PALMAS COYAIMA	6.000.000	6.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA COMUNIDAD LOMAS DE HILARCO	6.000.000	6.000.000	0
CABILDO INDIGENA SANTAMARTA DIAMANTE	9.000.000	9.000.000	0
CABILDO INDIGENA RINCON DE ANCHIQUE	7.000.000	7.000.000	0
CABILDO INDIGENA MESA DE CUCUANA	11.000.000	11.000.000	0
CABILDO INDIGENA COMUNIDAD EL TAMBO	8.000.000	8.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA NICOLAS RAMIREZ	7.500.000	7.500.000	0
RESGUARDO INDIGENA DE TINAJAS	11.000.000	11.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA COMUNIDAD PIJAO GUATAVITA TUA	6.000.000	6.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA PIJAO VUELTA DEL RIO	11.000.000	11.000.000	0
CABILDO INDIGENA ARENOSA	6.600.000	6.600.000	0
CABILDO INDIGENA RINCON VELU	7.563.000	7.563.000	0
PIJAOS SALUD EPS-I	63.923.774	63.923.774	0
RESGUARDO INDIGENA COMUNIDAD PIJAO LA FLECHA ALTO	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDIGENA DE GUAVIO FLAUTILLO	7.562.000	7.562.000	0
CABILDO INDIGENA CUCHARO SAN ANTONIO	6.000.000	6.000.000	0
THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA	110.000.000	110.000.000	0
CABILDO INDIGENA LA CHONTA EL CHIRCAL	7.563.000	7.563.000	0
CABILDO INDIGENA GUALERAS	7.563.000	7.563.000	0
Total	610.871.933	610.871.933	0



28 CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas representan hechos o circunstancias que puede generar derechos, que afectan la estructura financiera de la empresa como son:

28.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
DEUDORAS DE CONTROL	14.790.826.468	11.697.728.356	26%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-14.790.826.468	-11.697.728.356	26%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0%

En esta cuenta encontramos el registro de la cartera de los respectivos empleadores y trabajadores independientes por el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y las cuentas por cobrar que son objeto de baja por medio de comité de depuración de cartera y acto administrativo.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
CARTERA REGIMEN CONTRIBUTIVO	2.519.676	1.030.200	145%
CUENTAS POR COBRAR DE BAJA POR ACTO ADMINISTRATIVO	11.238.330	11.238.330	0%
PRESTAMOS REG CONTRIBUTIVO AL REGIMEN SUBSIDIADO	12.180.446.236	9.110.411.266	34%
PRESTAMOS UPC A PPTO MAXIMO	2.596.622.226	2.575.048.560	1%
TOTAL DEUDORAS DE CONTROL	14.790.826.468	11.697.728.356	26%

28.1.1 Prestamos régimen contributivo al régimen subsidiado

Registra el valor que la Entidad en su flujo de caja ha utilizado del régimen contributivo en calidad de préstamo para cancelar las obligaciones del régimen subsidiado.

28.1.2. Prestamos UPC a Presupuesto máximo

Registra el valor que la entidad ha utilizado para pagar servicios de presupuesto máximo, teniendo en cuenta que el valor girado por la ADRES no alcanzaba a cubrir los servicios facturados por las IPS y de esta manera poder garantizar la prestación de los servicios.

28.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
ACREEDORAS DE CONTROL	-3.802.820.933	-2.548.104.414	49%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3.802.820.933	2.548.104.414	49%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0%



Los saldos registrados en las cuentas de orden acreedoras de control están compuestos como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
DEMANDAS EN CONTRA DE PIAOSSALUD EPSI	1.931.795.348	680.036.251	184%
INVENTARIO DE FACTURAS 1479	88.018	88.018	0%
FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS (DB)	10.090.105	10.090.105	0%
COMODATO EDIFICIO	580.000.000	580.000.000	0%
FACTURAS PRESCRITAS POR ACCION JUDICIAL	658.013.977	658.013.977	0%
FACTURAS DE BAJA POR ACTO ADMINISTRATIVO	513.792.221	513.792.221	0%
BANCOLOMBIA CTA AHORRO 3100002396	109.041.264	106.083.842	3%
TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL	3.802.820.933	2.548.104.414	49%

28.2.1. Demandas En Contra De Pijaos Salud EPS-I

La EPS-I provisiona los procesos ejecutivos que se clasifica como remotas o eventuales según la evaluación técnica del departamento jurídico, lo que significa que la probabilidad de pérdida del proceso es casi nula o que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no perdida.

28.2.2. Comodato Edificio

Pijaos Salud EPS-I registra dentro de sus cuentas de orden el valor del comodato del edificio donde funciona la sede administrativa principal Cra 8A N 16-85 Barrio Interlaken; el cual es un bien controlado por otra entidad.

28.2.3. Facturas de Baja por acto administrativo

La EPS-I tiene registrado el saldo correspondiente a las facturas y glosas efectuadas por concepto de servicios de salud prestados a los usuarios del régimen subsidiado y contributivo. Los saldos de glosas que se encuentran en este rubro son mayores a 5 años, las cuales no fueron conciliadas entre las partes y en el Comité técnico de sostenibilidad contable se sugirió la depuración de estos saldos contables; depuración que se realiza por medio de acto administrativo autorizado por la gerencia.

28.2.4. Bancolombia Cta. Ahorro 3100002396

La entidad registra el valor correspondiente a los movimientos bancarios resultantes de los aportes que realizan los afiliados al régimen contributivo por medio de la PILA, movimientos contables que son registrados en cuentas de orden ya que la cuenta bancaria es controlada directamente por la ADRES.



NOTA 29 INGRESOS

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
INGRESOS OPERACIONALES	127.869.285.064	120.209.246.158	6%
OTROS INGRESOS	177.287.325	51.416.294	245%
TOTAL INGRESOS	128.046.572.389	120.260.662.452	6%

29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCION	jun-25	jun-24	Variación
Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud RC	5.747.434.432	5.492.052.418	5%
Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud RS	122.121.850.632	114.717.193.740	6%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	127.869.285.064	120.209.246.158	6%

29.1.1. Ingresos fiscales - Administración del sistema de seguridad social en salud - UPC régimen contributivo

Corresponde a los ingresos obtenidos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3047 de 2013 que permite la movilidad entre regímenes para afiliados que así lo requieran, es decir, que sin cambiar de EPS pasan del régimen subsidiado al contributivo.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN CONTRIBUTIVO	3.899.326.199	3.785.242.002	3%
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN CONTRIBUTIVO PERIODOS ANTERIOR	2.756.720	0	100%
CUOTA MODERADORA CONTRIBUTIVO	7.731.160	39.094.634	-80%
COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	13.505.314	3.468.731	289%
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	193.716.812	166.718.949	16%
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO PERIODOS ANTERIORES	3.761.138	0	100%
PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO	67.777.657	71.575.849	-5%
PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO PERIODOS AN	39.784	0	100%
FACTURACION FOME CONTRIBUTIVO	17.661.463	133.849	13095%
RECUPERACION DE GLOSAS CONTRIBUTIVO	44.393.393	95.208.137	-53%
RECUPERACION DE COSTOS CONTRIBUTIVO	14.326.451	2.775.976	416%
RECUPERACION RESERVA TECNICA CONTRIBUTIVO	1.445.434.566	1.259.243.398	15%
RECUPERACION RESERVA TECNICA CONTRIBUTIVO NO PBS	37.003.775	67.903.795	-46%
FACTURACION COBRO ADRES RESOL 1412 COVID CONTRIBUTIVO	0	687.098	-100%
Total Ingresos Operacionales Regimen Contributivo	5.747.434.432	5.492.052.418	5%

29.1.1.1. Unidad de pago por capitación contributivo, Incapacidades Contributivo y Programas de promoción y prevención

Registra el valor de los ingresos recibidos de ADRES para garantizar la prestación de los servicios incluidos en el Plan de beneficios en Salud (PBS) para los Afiliados del Régimen contributivo. Este



rubro corresponde al valor causado resultante de la compensación de los afiliados al régimen contributivo por concepto de UPC, Incapacidades y programas de promoción y prevención.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN CONTRIBUTIVO	3.899.326.199	3.785.242.002	3%
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN CONTRIBUTIVO PERIODOS ANTERIOR	2.756.720	0	100%
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	193.716.812	166.669.369	16%
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO PERIODOS ANTERIORES	3.761.138	0	100%
PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO	67.777.657	71.575.849	-5%
PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO PERIODOS ANTERIORES	39.784	0	100%
Total Ingresos Operacionales Regimen Contributivo	4.167.378.310	4.023.487.220	4%

Para la vigencia 2025 el registro de los procesos de compensación semanal que realiza la ADRES, se realiza con el valor suministrado por el área de aseguramiento, por tanto, desaparece la figura de pre-compensación utilizada en vigencias anteriores.

29.1.1.2. Recuperación glosas

Registra el valor aceptado por parte de los prestadores de servicios de salud de las objeciones realizadas sobre las facturas radicadas en la EPS-I, pero que no son contestadas dentro de la misma vigencia fiscal y en proceso de conciliación son aceptadas debido a que no cuenta con los soportes requeridos de acuerdo con la normatividad vigente.

29.1.1.3. Recuperación De Reserva Técnica Régimen Contributivo

Registra el valor correspondiente a la recuperación de las provisiones realizadas por concepto de reserva técnica por servicios de salud autorizados al régimen contributivo; el valor registrado corresponde a la reserva técnica de las autorizaciones que se reconocieron al corte de diciembre del 2024 y se liberan a medida que la IPS realiza la radicación de la factura o si durante los 5 meses siguientes a la autorización la IPS no presta el servicio.

29.1.1.4. Cuota moderadora y Copagos régimen contributivo

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico correspondiente a los pagos compartidos a cargo de los usuarios que se aplican para complementar la financiación del Plan de Beneficios en Salud (Acuerdo 260 de 2004 CNSSS)

29.1.1.5. Facturación FOME contributivo

Registra el saldo que reconoce la Administradora de los Recursos ADRES, por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I realizadas a partir del 26 de agosto de 2020 de acuerdo con lo definido en el artículo 20 el Decreto 538 de 2020 y la Resolución 1463 de 2020, las cuales van a ser financiadas con recursos aprobados por el Fondo de Mitigación de Emergencias- FOME. Las facturas por estos conceptos son radicadas por las IPS ante la EPS quien es la responsable de realizar la revisión y cargue para que ADRES realice el giro directamente a cada entidad.

29.1.2. Ingresos fiscales -Administración del sistema de seguridad social en salud régimen subsidiado

Corresponde a los ingresos obtenidos por el ente económico, por la organización y garantía de la prestación de los servicios incluidos en el Plan de Beneficios en Salud (PBS) para cada Afiliado. Este rubro corresponde al valor recibido y/o causado por la Administración del Régimen subsidiado de los departamentos del Tolima, Risaralda y Meta.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
UPC CONURBADA	1.912.968.358	1.831.562.478	4%
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA	4.243.002.979	4.090.061.423	4%
RECURSOS LMA DE LA VIGENCIA	69.185.341.716	65.308.866.728	6%
UPC DIFERENCIAL 4.81%	4.156.344.928	4.019.518.933	3%
RECURSOS 8% ADMINISTRACION	6.912.839.820	6.686.097.667	3%
RECONOCIMIENTO UPC PERIODOS ANTERIORES	453.620.608	520.546.044	-13%
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA PERIODOS ANTERIORES	37.778.756	38.628.313	-2%
UPC CONURBADA PERIODOS ANTERIORES	11.963.102	17.339.825	-31%
RECURSOS 8% ADMINISTRACION PERIODOS ANTERIORES	46.185.341	52.891.149	-13%
UPC DIFERENCIAL 4.81% PERIODOS ANTERIORES	27.768.933	31.810.620	-13%
COPAGOS RÉGIMEN SUBSIDIADO	12.151.980	9.600.862	27%
UPC PRESUPUESTOS MAXIMOS SUBSIDIADO	2.471.310.250	2.593.933.776	-5%
UPC PRESUPUESTOS MAXIMOS EJERCICIOS ANTERIORES	0	1.463.572.289	100%
FACTURACION FOME SUBSIDIADO	87.702	1.113.988	-92%
RECUPERACION DE GLOSAS SUBSIDIADO	642.647.710	1.634.769.430	-61%
RECUPERACION DE COSTOS SUBSIDIADO	657.486.721	188.079.742	250%
RESTITUCIONES UPC EN LMA POR PRESTADOR	176.360.232	133.712.975	32%
RECUPERACION RESERVA TECNICA SUBSIDIADO	29.914.905.781	24.260.706.589	23%
RECOBRO A IPS POR AUDITORIAS ADRES	0	158.609.658	-100%
RECUPERACION RESERVA TECNICA SUBSIDIADO NO PBS	1.148.022.980	1.454.201.520	-21%
RECURSOS CTA ALTO COSTO MECANISMO VIH	111.062.735	136.401.687	100%
FACTURACION COBRO ADRES RESOL 1412 COVID SUBSIDIADO	0	9.168.044	-100%
Total Ingresos Operacionales Regimen Subsidiado	122.121.850.632	114.641.193.740	7%

29.1.2.1 Unidad de Pago por Capitación – Régimen Subsidiado

Registra los ingresos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se denominará Unidad de Pago por Capitación (UPC), de acuerdo con su estructura poblacional y una prima adicional por la ubicación geográfica de algunos afiliados, conforme a lo establecido en los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. Corresponde a los ingresos mensuales que tiene la EPS-I para cubrir los costos en salud de acuerdo con la operación y para cubrir el 8% de la administración.



DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
UPC CONURBADA	1.912.968.358	1.831.562.478	4%
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA	4.243.002.979	4.090.061.423	4%
RECURSOS LMA DE LA VIGENCIA	69.185.341.716	65.308.866.728	6%
UPC DIFERENCIAL 4.81%	4.156.344.928	4.019.518.933	3%
RECURSOS 8% ADMINISTRACION	6.912.839.820	6.686.097.667	3%
RECONOCIMIENTO UPC PERIODOS ANTERIORES	453.620.608	520.546.044	-13%
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA PERIODOS ANTERIORES	37.778.756	38.628.313	-2%
UPC CONURBADA PERIODOS ANTERIORES	11.963.102	17.339.825	-31%
RECURSOS 8% ADMINISTRACION PERIODOS ANTERIORES	46.185.341	52.891.149	-13%
UPC DIFERENCIAL 4.81% PERIODOS ANTERIORES	27.768.933	31.810.620	-13%
Total Ingresos Operacionales Regimen Subsidiado	86.987.814.541	82.597.323.180	5%

29.1.2.2. Recursos UPC Presupuesto Máximo Subsidiado

Corresponde al registro de los saldos girados por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para el Financiamiento de estos los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Capitación – UPC.

29.1.2.3. Copagos Subsidiado

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico correspondiente a los pagos compartidos a cargo de los usuarios que se aplicarán para complementar la financiación del Plan de beneficios en salud (Acuerdo 260 de 2004 CNSSS).

29.1.2.4. Facturación FOME subsidiado

Registra el saldo que reconoce la Administradora de los Recursos ADRES, por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I realizadas a partir del 26 de agosto de 2020 de acuerdo con lo definido en el artículo 20 el Decreto 538 de 2020 y la Resolución 1463 de 2020, las cuales van a ser financiadas con recursos aprobados por el Fondo de Mitigación de Emergencias- FOME. Las facturas por estos conceptos son radicadas por las IPS ante la EPS quien es la responsable de realizar la revisión y cargue para que ADRES realice el giro directamente a cada entidad.

29.1.2.5. Recuperación glosas subsidiado

Registra el valor aceptado por parte de los prestadores de servicios de salud de las objeciones realizadas sobre las facturas radicadas en la EPS-I, pero que no son contestadas dentro de la misma vigencia fiscal y en proceso de conciliación las IPS aceptan debido a que no cuenta con los soportes requeridos de acuerdo con la normatividad vigente.

29.1.2.6. Recuperación De Reserva Técnica Régimen Subsidiado PBS- NO PBS

Registra el valor correspondiente a la recuperación de las provisiones realizadas por concepto de reserva técnica por servicios de salud autorizados al régimen subsidiado; el valor registrado corresponde a la reserva técnica de las autorizaciones que se reconocieron al corte de diciembre del



2024 y se liberan a medida que la IPS realiza la radicación de la factura o si durante los 5 meses siguientes a la autorización la IPS no presta el servicio, como lo indica el Decreto 1848 del 2017.

29.1.2.7. Recobro a IPS por auditorías ADRES

Registra el valor concertado con las IPS con las cuales se tienen contrato de cápita y que por medio de este mecanismo se han cancelado usuarios que no eran de PIAJOS SALUD EPS-I, valores que han sido reintegrados a la ADRES por medio de las auditorías realizadas a la entidad.

29.1.2.8. Recuperación de costos subsidiado

Registra el valor a favor de Pijao Salud por concepto de recuperación de costos inmersos en los servicios de salud, como los saldos resultantes de las actas de liquidación, notas créditos o devoluciones de facturas radicadas en vigencias anteriores.

29.1.3. Ingresos fiscales - Otros ingresos no operacionales

En este rubro se registran los valores que recibe la entidad y por su naturaleza no pertenecen a la prestación de servicios del Sistema de Seguridad Social en Salud.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
FINANCIEROS	7.112.843	7.241.130	-2%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	265.182	0	100%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	84.869.572	35.939.003	136%
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	85.039.728	8.236.162	933%
TOTAL OTROS INGRESOS	177.287.325	51.416.294	245%

Los saldos registrados corresponden a los demás ingresos que tiene la EPS-I pero no están relacionados con el objeto social de la entidad, los cuales son:

Los rendimientos financieros que generan las cuentas de la EPS-I, al igual que los rendimientos financieros que genera la cuenta de recaudo PILA de la ADRES.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.522.994	1.085.808	40%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGIMEN CONTRIBUTIVO	5.589.849	6.155.322	-9%
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	7.112.843	7.241.130	-2%

Registra los demás ingresos de la EPS-I por concepto de administración, la más representativa son la recuperación de provisiones que corresponde a la reversión de las provisiones por estimaciones contables.



DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
AJUSTE AL PESO	9.666	4.033	140%
RECUPERACION OTROS COSTOS Y GASTOS	8.253.822	3.012.536	174%
RECUPERACION DE OTROS COSTOS Y GASTOS CONTRIBUTIVO	0	7.480	-100%
RECUPERACION DE PROVISIONES	69.159.864	22.693.023	205%
DESCUENTO CELULAR	0	3.560.549	-100%
LICENCIA NO REMUNERADA SUBSIDIADO	7.446.220	6.661.382	12%
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	84.869.572	35.939.003	136%

El saldo reflejado por concepto de reversión de deterioro de las cuentas por cobrar corresponde al ajuste que se realiza mes a mes de acuerdo con las políticas contables, cuando la entidad logra recaudar una cuenta por cobrar que ya está deteriorada.

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
REVERSION DETERIORO CUENTAS POR COBRAR SUBSIDIADO	85.034.673	6.876.911	1137%
REVERSION DETERIORO CUENTAS POR COBRAR CONTRIBUTIVO	5.055	1.359.251	-100%
TOTAL	85.039.728	8.236.162	933%

30 GASTOS

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
ADMINISTRACION	3.303.477.443	3.190.684.151	4%
PROVISIONES AGOTAMIENTO DEPRECIACION Y AMORTIZACION	999.366.065	575.296.503	74%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	129.498.373.269	129.057.101.297	0%
OTROS GASTOS	240.754.450	115.866.994	108%
TOTAL GASTOS	134.041.971.227	132.938.948.944	1%

30.1. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Detalla los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que sin tener relación prestación de servicios de salud directa del ente público, sirven de apoyo para el cumplimiento de la misión.

En este grupo deben registrarse, además, los valores correspondientes a la disminución gradual de los activos diferidos, siempre que se trate de gastos de administración, con el propósito de reconocer y causar el gasto económico.

Según el artículo 6° del Acuerdo 262 del 20 de JUNIO de 2004 dice: “Al cierre de la vigencia fiscal del año 2004, los gastos de administración en ningún caso podrán exceder el ocho por ciento (8%) del total de los ingresos operacionales”



DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
SUELDOS Y SALARIOS	1.276.501.545	1.128.376.173	13%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	14.587.777	9.421.586	55%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	289.921.200	255.124.664	14%
APORTES SOBRE LA NOMINA	58.049.000	51.020.900	14%
PRESTACIONES SOCIALES	259.830.380	249.647.121	4%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.402.521	16.817.807	-68%
GENERALES	1.230.146.093	1.265.925.292	-3%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	78.681.048	126.609.096	-38%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN SUBSIDIADO	3.213.119.564	3.102.942.639	4%

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
SUELDOS Y SALARIOS	54.512.410	42.026.707	30%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	67.409	86.667	-22%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	13.343.900	11.750.780	14%
APORTES SOBRE LA NOMINA	2.665.300	2.057.200	30%
PRESTACIONES SOCIALES	12.037.170	11.479.096	5%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	45.378	1.421.067	-97%
GENERALES	7.681.616	18.474.477	-58%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.696	445.518	-99%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN CONTRIBUTIVO	90.357.879	87.741.512	3%

**TOTAL GASTOS OPERACIONALES
DE ADMINISTRACION REGIMEN
CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO**

3.303.477.443 3.190.684.151

De acuerdo con lo anterior los gastos de administración según el plan de cuentas Público son las cuentas del grupo 51 de Administración y Operación, lo que quiere decir que a junio de 2025 los gastos de administración del régimen subsidiado correspondieron al 2.63% y para el régimen contributivo el 1.57% sobre el total del ingreso de cada régimen.

Los gastos no monetarios del régimen contributivo y subsidiado correspondiente a deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones son presentados por separado en los estados financieros por separado como se muestra en la **Nota 30.2.**

30.2. GASTOS DE DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Refleja el valor contable de los otros gastos en los que incurre PIAJOS SALUD EPS-I, para el normal funcionamiento de sus actividades, pero que no representan salida de efectivo.



DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR RS	353.792.140	174.499.112	103%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR RC	107.030.459	54.339.388	97%
DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	57.603.402	109.454.094	-47%
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	24.915.384	24.915.384	0%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	456.024.680	212.088.525	115%
TOTAL	999.366.065	575.296.503	74%

Representa los gastos en que incurre la entidad por concepto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que no representan salida de efectivo.

30.4. GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS RS	83.985.849.232	97.842.726.629	-14%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS RC	3.179.233.946	4.305.905.508	-26%
SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD RS	40.255.814.694	25.709.119.835	57%
SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD RC	2.077.475.397	1.199.349.324	73%
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	129.498.373.269	129.057.101.297	0%

Corresponde al costo por servicios autorizados y facturados por las IPS para la prestación de servicios y tecnologías en salud a los usuarios afiliados a PIAJOS SALUD EPSI, el régimen de facturación corresponde al de la fecha de prestación de servicio y es capturado y validado por el sistema de información GEMA NET, el cual consume las novedades de aseguramiento por cada usuario.

30.4.1. Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud Subsidiado

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de salud ofertados y prestados a nuestros afiliados, de acuerdo con el objeto social desarrollado por la entidad, en un período determinado de acuerdo con las normas legales vigentes.



DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
CONTRATOS DE CAPITACION CONTRIBUTIVO	96.330.185	71.406.804	35%
PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO	53.727.588	49.460.834	9%
SISTEMA DE GARANTIA Y CALIDAD CONTRIBUTIVO	1.434.690.726	2.869.849.826	-50%
PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTIVO	59.589.767	46.686.025	28%
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO CONTRIBUTIVO	117.609.726	255.491.769	-54%
INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL CONTRIBUTIVO	148.424.627	78.748.591	88%
OTROS COSTOS POR LA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN S	31.532.642	38.026.455	-17%
COSTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES CONTRIBUTIVO	1.237.328.685	896.235.204	38%
TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO	3.179.233.946	4.305.905.508	-26%

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
CONTRATOS DE CAPITACION SUBSIDIADO	22.509.873.375	22.443.917.523	0%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN – SUBSIDIADO	1.728.381.624	1.210.992.871	43%
SISTEMA DE GARANTÍA Y CALIDAD – SUBSIDIADO	36.383.053.606	51.887.786.572	-30%
PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	2.264.663.384	1.643.184.694	38%
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO – SUBSIDIADO	3.336.094.284	1.998.172.138	67%
OTROS COSTOS POR LA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN S	1.726.323.196	2.499.066.159	-31%
ACTIVIDADES DIFERENCIALES	2.804.150.953	1.257.642.297	123%
COSTO DE EJERCICIOS ANTERIORES SUBSIDIADO	13.233.308.810	14.901.964.375	-11%
TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO	83.985.849.232	97.842.726.629	-14%

Los costos en salud representan el 101.3% para el mes de junio 2025 y 107.4% para junio 2024 en relación con el ingreso que percibe la entidad para cubrirlos, lo cual se genera por la demanda de los servicios por parte de la población afiliada, la insuficiencia del presupuesto máximo y la insuficiencia de la UPC asignada a la EPS-I PIAJOS SALUD.

Dentro de los costos de Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud del régimen subsidiado y régimen contributivo se incluyen los rubros de costo de ejercicios anteriores, costo restituciones de periodos anteriores y reconocimientos por UPC; ya que tienen que ver directamente con la actividad operacional de la entidad.

30.4.2. Provisión de servicios de salud.

Dentro de los estados financieros como costo en la administración en salud se relaciona el valor registrado por concepto de reserva técnica en autorizaciones de servicios PBS y NO PBS que a pesar de que el servicio no ha sido facturado, es un costo conocido para la entidad el cual se debe de cancelar una vez la institución prestadora del servicio radique la respectiva factura.



DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
RESERVAS TECNICAS POR SERVICIOS DE SALUD AUTORIZADOS SUBSIDIA	34.182.879.241	24.527.009.213	39%
RESERVAS TECNICAS POR SERVICIOS DE SALUD AUTORIZADOS CONTRIB	1.835.382.417	1.164.639.798	58%
RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y TECNOLOGÍAS	672.330.537	1.182.110.622	-43%
RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y TECNOLOGÍAS	55.225.740	34.709.526	59%
RESERVAS TECNICAS POR MEDICAMENTOS AUTORIZADOS SUBSIDIADO	3.649.802.419	0	100%
RESERVAS TECNICAS POR MEDICAMENTOS AUTORIZADOS CONTRIBUTIV	135.667.918	0	100%
RESERVAS TECNICAS POR INSUMOS DE SALUD AUTORIZADOS SUBSIDIAC	1.065.148.461	0	100%
RESERVAS TECNICAS POR INSUMOS DE SALUD AUTORIZADOS CONTRIBU	24.536.602	0	100%
RESERVA TÉCNICA POR MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD COI	274.096.407	0	100%
RESERVA TÉCNICA POR MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD COI	9.734.230	0	100%
RESERVA TÉCNICA POR APMES Y TECNOLOGÍAS EN SALUD CONOCIDOS I	406.212.729	0	100%
RESERVA TÉCNICA POR APMES Y TECNOLOGÍAS EN SALUD CONOCIDOS I	16.928.490	0	100%
RESERVA TÉCNICA POR PROCEDIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD CC	5.344.900	0	100%
TOTAL RESERVA TECNICA	42.333.290.091	26.908.469.159	57%

30.5. OTROS COSTOS DIVERSOS

DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
Financieros RS	50.609.501	3.499.492	1346%
Financieros RC	43.684.140	40.700.687	7%
Diversos RS	134.234.399	48.560.528	176%
Diversos RC	12.226.410	23.106.287	-47%
TOTAL GASTOS DIVERSOS	240.754.450	115.866.994	108%

Dentro de los costos de las demás actividades y/o servicios especializados se presentan los rubros del grupo 58 de los otros costos en que incurre la Entidad y no tienen que ver directamente con la prestación de los servicios de salud a nuestros afiliados.

TOTAL EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-5.995.398.838	-12.678.286.492
--	-----------------------	------------------------

34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Registra los efectos de las variaciones en las tasas de cambio para las operaciones realizadas en moneda extranjera.

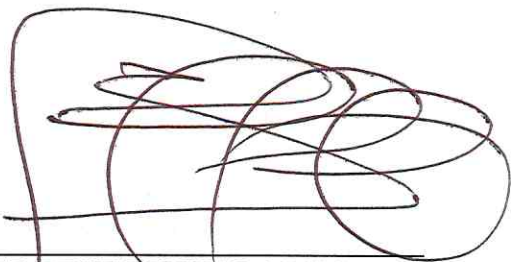


DESCRIPCIÓN	jun-25	jun-24	Variación
INGRESO POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-265.182	0	100%
GASTO POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2.018.361	0	100%
TOTAL VARIACION DIFERENCIA EN CAMBIO	1.753.179	0	100%

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

Para la vigencia 2025 se realizaron pagos en USD a un proveedor de servicios tecnológicos ubicado en Brasil, la tasa de cambio corresponde a la TRM publicada por el Banco de la Republica para la fecha de la operación y la diferencia en cambio será calculada por la diferencia entre la divisa local y la divisa extranjera para la fecha del pago.

DESCRIPCIÓN	Gasto	Ingreso	Saldo
DAVINCI TECHNOLOGIES SAS	1.996.511		1.996.511
Sky.One Cloud Solutions and Technology LLC	21.850	265.182	-243.332
TOTAL CONCILIACION AJUSTES DIFERENCIA EN CAMBIO	2.018.361	265.182	1.753.179



JOSE RENE DUCUARA DUCUARA
REPRESENTANTE LEGAL



IVAN DARIO VILLAMIL G.
CONTADOR
TP: 298719-T